UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2025
VISIÓN 2030

ESTRUCTURA CONCEPTUAL

Todo plan de desarrollo debe contar con una estructura básica a partir de la cual se integren sus diversos componentes. Una estructura bien definida hace evidente las relaciones entre elementos aparentemente aislados pero que permean todo un documento desde una perspectiva integral y transversal.

Docencia e innovación académica

Integra todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva, con una visión global y de responsabilidad social. Busca ampliar la cobertura en todas las regiones del estado para impactar en el desarrollo social y económico formando agentes de cambio que busquen resolver los problemas actuales y futuros.

Objetivo
Impulsar la formación integral de los estudiantes asegurando el desarrollo de habilidades y competencias para la vida profesional y la construcción de una ciudadanía ética y con perspectiva global.

Temáticas
1. Formación integral y global.
2. Cobertura incluyente y con calidad.
3. Innovación y gestión de la docencia.

Extensión y responsabilidad social

La extensión, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas de la sociedad a través del desarrollo sostenible.

Objetivo
Incrementar la participación de la Universidad de Guadalajara en el desarrollo sostenible de Jalisco y sus regiones a través de la extension, la vinculación y la responsabilidad social universitaria.

Temáticas
1. Desarrollo sostenible y transición energética.
2. Extensión de los servicios universitarios.
3. Integración con los sectores público, social y privado.

Trayectorias
Son el conjunto de estrategias de acompañamiento a los estudiantes de acuerdo a su nivel educativo para incidir significativamente en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y valores.

Nivel Medio Superior · Pregrado · Posgrado

¿Qué son los propósitos sustantivos?
Los propósitos sustantivos reflejan la transición del modelo tradicional de funciones sustantivas [docencia, investigación y extension] a un esquema innovador que recupera la relación que existe entre funciones como dimensiones que se articulan, e incorpora los nuevos retos y cambios en el mundo que debe afrontar toda institución educativa.

Principios de gestión institucional
Representan el conjunto de lineamientos de observancia y aplicación en general que contribuyen a la eficiencia del uso de los recursos para que generen el mayor beneficio a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Gobernanza · Austeridad · Transparencia y Rendición de cuentas

Políticas transversales
Son el conjunto de lineamientos que rigen, ordenan y dan sentido al actuar de la institución para su correcto desempeño en temas críticos que se hacen presentes en todos los aspectos de la vida institucional.

Inclusión · Gestión de la innovación · Gestión de la incertidumbre

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU
La inclusión de los ODS de la ONU representa el compromiso que tiene la UdeG en contribuir a las iniciativas globales que se han planteado para asegurar el desarrollo justo, inclusivo y equilibrado para toda la humanidad.

Valores, condiciones, cualidades y virtudes
Aunado a los valores que se enuncian en el Código de Ética de la Universidad de Guadalajara, nuestra comunidad universitaria ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable incorporar en nuestro desempeño cotidiano.

Educación para la paz	Diversidad	Pertinencia
Calidad	Responsabilidad	Libertad
Igualdad	Igualdad	Justicia
Autonomía	Creatividad	Excelencia
Equidad	Honestidad	Concertación
Legalidad	Respeto	Solidaridad

Visión
La Universidad de Guadalajara es un referente global por su alta calidad y compromiso con la sociedad, garante, flexible e innovadora de la formación científica y profesional. Es un actor clave en la configuración de la agenda pública local y nacional. Constituye el bastión para la consecución de propósitos educativos, profesionales y humanos a lo largo de la vida, así como para resolver en comunidad los desafíos del desarrollo sostenible.

Misión
Somos una institución pública, laica y autónoma que atiende las necesidades de educación media superior y superior en Jalisco. Se conforma por una comunidad líder, diversa y creativa que piensa y trabaja para coadyuvar al desarrollo sostenible. Como la Red Universitaria de Jalisco se apoya en las ciencias y las humanidades para confirmar su valor público a través de la formación integral y pertinente de sus estudiantes, la innovación, la investigación y transferencia tecnológica, la vinculación, la extensión y la difusión de la cultura, mientras asegura una adecuada gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

Busca diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial. Incorporando la participación activa y coordinada de talentos universitarios que abonen al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.

Objetivo
Incrementar la participación de la Universidad de Guadalajara en la resolución de problemas sociales a través de proyectos de investigación básica y aplicada y procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento.

Temáticas
1. Investigación de frontera con impacto social.
2. Transferencia tecnológica y del conocimiento.
3. Formación e incorporación de talentos para la investigación.

Difusión de la cultura

Es un elemento de la formación humanística que desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión. Construye las condiciones necesarias para una evolución equilibrada del ecosistema universitario. Incorpora a la formación integral diversas expresiones del arte, ciencia, deporte y se fomenta la correcta gestion institucional y la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos.

Objetivo
Incrementar el acceso y la práctica de la comunidad universitaria en actividades artísticas y culturales, y aplicar en la gestión institucional la cultura de la eficiencia, la transparencia y rendición de cuentas, así como el respeto de los derechos humanos.

Temáticas
1. Producción y difusión artística.
2. Patrimonio cultural e infraestructura física.
3. Cultura institucional.

Para mayor información sobre el **Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030**, puedes establecer contacto con:

CGPE
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtra. María de los Ángeles Ancona Valdez
Coordinadora de Desarrollo Institucional
E-mail: angeles.ancona@cgpe.udg.mx
Teléfono: 52 (01) 33 3134 2214, extensión 12214.
Web: **www.pdi.udg.mx**